

C I R C U L A R CSJATC19-165

FECHA: 16 DE JULIO DE 2019

DE: PRESIDENTA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA –  
LIDER SIGCMA

PARA: JURISDICCION CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DEL  
ATLANTICO Y JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE  
BARRANQUILLA

ASUNTO: REPORTE DE INFORMACION SIGCMA SEGUNDO TRIMESTRE  
2019

Cordial Saludo,

Con el ánimo de propender por el sostenimiento del SIGCMA, se requiere a todos los líderes de procesos reportar la información relacionada con la medición de indicadores y levantamiento de acciones de gestión correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

La anterior información debe ser reportada al correo [jmejiab@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jmejiab@cendoj.ramajudicial.gov.co) a más tardar el día 19 de julio hogaoño. Si usted ya ha reportado dicha información, por favor haga caso omiso.

Agradezco la atención prestada.

Cualquier inquietud sobre el particular con gusto será atendida.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Líder del SIGCMA  
Consejo Seccional de la Judicatura - Atlántico